ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 038 -2023

CONTRATO NÚMERO:	**038-2023**
FECHA DEL CONTRATO:	3 DE MARZO DE 2023
CONTRATANTE:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ**
	NIT: 890.981.536-3
	R. LEGAL: JUAN FERNANDO RIVERA USUGA CC. 1.022.094.051 de Antioquia (Antioquia)
CONTRATISTA:	**TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL 4.0 S.A.S. – TRANSFOREM 4.0**
	Nit. 901.561.041-7
	R. LEGAL: CLAUDIA ELOISA RIAÑO CASTRO CÉDULA: 38.256.735 DE IBAGUÉ
OBJETO:	LA CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ESE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA PENSIONAL. ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN (CETIL) Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PASIVOCOL. GESTIÓN EN EL TRAMITE DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES PENSIONALES, ACOMPAÑAMIENTO SOBRE EL TRÁMITE QUE SE DEBE ADELANTAR PARA QUE LOS EMPLEADOS QUE ESTAN AL SERVICIO DELA ESE PUEDAN ACCEDER A LA PENSIÓN. GESTIÓN EN LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA (EXCEDENTES MÁS RENDIMIENTOS) RESULTANTE DEL PROCESO DE SANEAMIENTO DE APORTES PATRONALES Y EL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES CON LOS FONDOS DE PENSIONES, EPSs Y FONDOS DE CESANTÍAS CON RELACIÓN A LOS SALDOS A FAVOR O EN CONTRA DE LA ESE. GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LAS HISTORIAS LABORALES DEL PERSONAL ACTIVO, PENSIONADO, BENEFICIARIO DE PENSIÓN Y RETIRADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÈDITO PÙBLICO. ACOMPAÑAMIENTO EN SITUACIONES DE DERECHO LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHO ADMINISTRATIVO, ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ESE, MESAS DE TRABAJO JURIDICAS PROGRAMADAS POR LA GERENCIA, TODO DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA LA CUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	MARZO 3 A DICIEMBRE 20 DE 2023
VALOR:	**CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($54.740.000.00) IVA INCLUIDO**
SUPERVISOR:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En la fecha, entre los suscritos, **MARÍA EUGENIA SOTO ISAZA,** identificada con Cédula de Ciudadanía Número 39.207.671 expedida en Barbosa (Antioquia), Subdirectora Administrativa y Financiera, en calidad de supervisora designada por **LA ESE** y la doctora **CLAUDIA ELOISA RIAÑO CASTRO,** identificada con Cédula de Ciudadanía Número 38.256.735 de Ibagué, previa verificación de los requisitos, deciden dar inicio al objeto del contrato antes referenciado.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen el día 3 DE MARZO DE 2023.

CLAUDIA ELOISA RIAÑO CASTRO
Representante Legal
Contratista

MARÍA EUGENIA SOTO ISAZA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisora

Elaboró: Liliana Granda M.
03.03.2023